

Participación ciudadana y construcción de paz

*Reflexiones, estudios contemporáneos
e intervención*

Moisés Joel Arcos Guzmán
Coordinador



Universidad
Pontificia
Bolivariana

323.042
U76

Uribe Urzola, Alicia y otros 23, autores
Participación ciudadana y construcción de paz. Reflexiones, estudios contemporáneos e intervención / Moisés Joel Arcos Guzmán, coordinador
– 1 edición -- Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. Seccional
Montería, 2020.

332 p., 16.5 x 23.5 cm.

ISBN: 978-958-764-892-8 (versión digital)

1. Participación ciudadana – América Latina – 2. Construcción de la paz – América Latina – I. Título

CO-MdUPB / spa / rda
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Alicia Uribe Urzola
© Ana María Romero Otálvaro
© Berenice Pérez Amezcuca
© David Torres Moreno
© Erika Patricia Ruiz González
© Flora del Pilar Fernández Ortega
© Ilse Cecilia Villamil Benítez
© Jorge E. Palacio
© Julián David Vélez Carvajal
© Mario Fausto Gómez Lamont
© Melissa Isabel Quintana Fernández
© Olga Liliana Ochoa Latorre
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

© Ana Lorena Malluk Marengo
© Belkis A. Castro
© Christian Benítez Núñez
© Denisse Esperanza Barrera Vázquez
© Flor Vicencia Delgado Sánchez
© Ignacio Ramos Vidal
© Jessany Herrera
© Juan Pablo Muciño Correa
© Luz Marina Castillo Astudillo
© Martha Nereida Muñoz Argel
© Moisés Joel Arcos Guzmán
© Sinay Del Carmen Valentín Guevara

Participación ciudadana y construcción de paz.

Reflexiones, estudios contemporáneos e intervención

ISBN: 978-958-764-892-8 (versión digital)

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-892-8>

Primera edición, 2020

Escuela de Ciencias Sociales y Humanas

Grupo: CAVIDA (Calidad de vida). Proyecto: Participación ciudadana y construcción de paz, estudio comparativo entre ciudades latinoamericanas. Radicado: 254-07/19G003.
Seccional Montería

Arzobispo de Medellín y Gran Canciller UPB: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Rector Seccional Montería: Pbro. Jorge Alonso Bedoya Vásquez

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decana de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas: Ilse Cecilia Villamil Benítez

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Gestora Editorial Seccional Montería: Flora Fernández Ortega

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: María Isabel Arango Franco

Corrección de Estilo: Editorial UPB

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2001-08-07-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

CAPÍTULO 11

Comunicación, ciudadanías y cultura de paz: “Festival de la Memoria, Universidad de Córdoba”

Melissa Isabel Quintana Fernández*

Olga Liliana Ochoa Latorre**

Julián David Vélez Carvajal***

Resumen

Este documento tiene como propósito dar cuenta de la manera en la que las comunicaciones que se dan en el Festival de la Memoria de la Universidad de Córdoba, contribuyen a la reparación simbólica del sujeto de reparación colectiva en el contexto de construcción de ciudadanías incluyentes. El proyecto se ubica en las teorías de la comunicación para el cambio social como perspectiva de análisis entre los procesos comunicativos, la reparación simbólica y la memoria histórica. Desde el punto de vista metodológico, se suscribe en el enfoque cualitativo. Como resultado principal de la investigación, se destaca que la trans-

* Comunicadora Social- Periodista. Mg en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Docente asistente Universidad Pontificia Bolivariana. melissa.quintana@upb.edu.co. Cultura, comunicación y educación.

** Comunicadora social. Especialista en comunicación organizacional. Mg en DDHH y Cultura de Paz. Oochola@eafit.edu.co

*** Lic. en Etnoeducación y desarrollo comunitario. Mg en Comunicación educativa. Doctor en Ciencias de la Educación. Docente titular Universidad Pontificia Bolivariana. Julian.velez@upb.edu.co Cultura, comunicación y educación.

formación de las narrativas socio-culturales, políticas y económicas se constituyen en uno de los retos para avanzar en la construcción y consolidación de una cultura para la paz que incluya la diversidad de miradas sobre el conflicto social y político.

Introducción

El presente capítulo se enmarca en la reflexión sobre la articulación entre procesos de comunicación, reparación simbólica y memoria histórica, desde un enfoque de comunicación para el cambio social. En este sentido, se da cuenta de la relación de tres categorías que posibilitan analizar los procesos de comunicación desarrollados en la iniciativa Festival de la Memoria, que se realiza en la Universidad de Córdoba desde el año 2015, y su aporte a la reparación simbólica del sujeto de reparación colectiva. Todo lo cual, se estructura a partir de los siguientes objetivos específicos: a) Caracterizar los procesos de comunicación desarrollados en la iniciativa Festival de la Memoria de la Universidad de Córdoba; b) Determinar la relación entre los procesos de comunicación, desde la perspectiva de la comunicación para el cambio social, inmersos en la iniciativa Festival de la Memoria y su aporte a la reparación simbólica de la Universidad de Córdoba como sujeto de reparación colectiva; y c) Interpretar las perspectivas del sujeto de reparación colectiva – Universidad de Córdoba–, sobre la efectividad de la reparación simbólica en los ejercicios de memoria.

La perspectiva de la comunicación para el cambio social, funge como concepto articulador que permite revisar las características alrededor de la construcción de memoria histórica en el marco del Festival. Otras dos categorías complementarias para la investigación son la de reparación colectiva y memoria histórica, las cuales posibilitaron el estudio de caso de una organización, que, como colectivo, sufrió daños materiales, morales y simbólicos por causa del conflicto armado en Colombia.

La primera categoría, comunicación para el cambio social, fue abordada desde la perspectiva comunicativa de la Escuela Latinoamericana de Comunicación, la cual aportó, desde la comunicología, una propuesta sustentada en un posicionamiento ético y político tomando en cuenta la noción de transformación social a partir del diálogo y la participa-

ción ciudadana (Gumucio, 2011) (Rodríguez, 2009) (Beltrán, 2015) (Martín-Barbero, 1987).

La segunda categoría, reparación colectiva, se refiere a las medidas tendientes a reparar el daño ocasionado en el marco del conflicto armado colombiano, a víctimas colectivas tales como: grupos, organizaciones y comunidades. Se parte de la base de un proceso de reconstrucción comunitaria, dado que el resquebrajamiento de la cohesión social del colectivo afectó la noción de identidad colectiva y como la principal afectación de la violencia armada en el ámbito comunitario. Por lo tanto, un proceso de reparación colectiva es un conjunto de medidas interdependientes en el contexto de una comunidad en estado de recuperación, con las que se busca la reconstrucción de proyectos colectivos, el restablecimiento del tejido social, la recuperación de la memoria histórica, el fortalecimiento de capacidades sociales y políticas para lograr iniciativas de convivencia y reconciliación.

Para ello se toman referentes del derecho internacional (López, 2009) en tanto establecen desde allí los marcos normativos y las formas de implementación asimiladas en políticas públicas dentro de los contextos aplicables. En este sentido, se asume también la normatividad interna en Colombia, que delimita las formas de reparación colectiva de acuerdo con las definiciones establecidas sobre la misma como resultado de procesos sociales, políticos y jurídicos condensados en leyes, decretos y reglamentación generada a partir de la Ley 975 de 2005 hasta la Ley 1448 de 2011. Así mismo, se retoman referentes conceptuales sobre la reparación colectiva que han abordado la categoría a partir de evidencias empíricas en el marco de la justicia transicional en el mundo (Beristain, 2008), (Díaz, 2009).

La memoria histórica, como tercera categoría, refiere esos procesos de representación del pasado de la barbarie que establecen un sentido compartido, los cuales son producto de las múltiples interacciones encuadradas en marcos sociales, la participación de diversos actores en disputa y relaciones de poder (Jelin, 1998), (Pollak, 1989), (Ricoeur, 1999), (CNR- Grupo de Memoria Histórica, 2009) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015). Es decir, lo colectivo y lo intersubjetivo de las memorias comprende un proceso de comunicación, foco de esta investigación.

Para adentrar al lector en un contexto más detallado, geográfico e histórico, es necesario señalar que la Universidad de Córdoba se encuentra ubicada en el municipio de Montería, ciudad capital del departamento de Córdoba, territorio que ha padecido la historia del conflicto con sus comunidades, teniendo en cuenta la ubicación espacial estratégica como corredor para negocios asociados con el narcotráfico y con la presencia de actores armados ilegales. Está subdividido en dos regiones principales, una compuesta por los municipios del norte y el centro (zona costanera y sabanas) y otra que reúne a los municipios de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano, Ayapel y Valencia, al sur (en el Alto Sinú y Alto San Jorge). Esta parte de Córdoba, junto con varios municipios de Antioquia, ha sido denominada Nudo de Paramillo, uno de los accidentes geográficos en los que se encuentra la Serranía de Abibe, escenario fundamental para el conflicto armado en la región.

La Universidad de Córdoba,¹ única institución pública para el acceso a la Educación Superior de la sub región de Córdoba, el Urabá antioqueño, Sucre², el Bajo Cauca antioqueño y el Sur de Bolívar, no fue ajena a las persecuciones y afectaciones del conflicto armado, de manera particular por los grupos paramilitares. Esta se convirtió en objetivo militar por ser considerada como peligrosa, revolucionaria y aliada de guerrilleros. Como resultado de la cooptación paramilitar de la Universidad durante una década, se implementó la censura y las hostilidades contra la comunidad universitaria, lo cual sentaba precedentes sobre la violencia contra los centros de pensamiento en la región Caribe. Cabe precisar que la cooptación paramilitar de la Universidad coexistía paralelamente con una realidad política, económica y social en Córdoba, en la que cobraron sentido y legitimidad acciones por parte de este grupo armado ilegal a través del control de la autoridad política, la garantía de estructura económica y la generación de simbolismos.

En este contexto, una serie de normatividades comienzan a reconocer la noción de reparación colectiva y seguidamente al sujeto de reparación

1 La Universidad de Córdoba fue fundada en 1962 en Montería, Córdoba, Colombia, e inició actividades académicas en 1964.

2 La Universidad de Sucre es una universidad pública colombiana fundada en 1977 en Sincelejo, Sucre, Colombia. Empezó a prestar sus funciones en 1978.

colectiva, lo que posibilitó la creación del Plan de Reparación Colectiva de la Universidad de Córdoba, como un modelo único de pilotaje que recopiló insumos para la construcción de las recomendaciones que la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) debía entregar al Gobierno nacional para la implementación del Programa Institucional de Reparaciones Colectivas.

En el marco de la Ley 1448 de 2011 y su Decreto reglamentario 4800 del mismo año, se establecen, en el capítulo VII, los mecanismos, procesos y la articulación interinstitucional necesaria para poner en marcha la reparación colectiva, a partir de la siguiente conceptualización:

Entiéndase por reparación colectiva el conjunto de medidas a que tienen derecho los sujetos colectivos que hayan sufrido alguno de los eventos definidos en el artículo 151 de la Ley 1448 de 2011, las cuales comprenderán medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en los componentes político, material y simbólico (Decreto 4800, 2011).

Dicho Plan produjo una suerte de expectativa social entre la comunidad universitaria, por tanto, los estamentos (estudiantes, profesores, administrativos, sindicatos y pensionados), requerían del compromiso de la institucionalidad del Estado colombiano, en los contextos local, regional y nacional, para la materialización del Plan de Reparación que, para efectos de la reconstrucción de memoria histórica en la Universidad de Córdoba, se exigió:

- › La creación de una comisión multiestamentaria para la recuperación de la Memoria Histórica.
- › La construcción de un Monumento a la vida.
- › La conmemoración del Día Institucional de la Memoria Histórica.

El Festival de la Memoria, en clave de memoria, de reparación colectiva y de procesos de comunicación en perspectiva de comunicación para el cambio social, evidenciaron un fenómeno para investigar, en el que se traza un reto institucional, social y político para dar cumplimiento con el propósito de la inclusión ciudadana de los sujetos colectivos, para la reconstrucción de la confianza sociedad-Estado; y para la recupe-

ración de la institucionalidad capaz de garantizar el goce y disfrute de los derechos fundamentales de todas las personas sin exclusión alguna.

Por tanto, los procesos de comunicación presentes en el Festival de la Memoria, se configuran en la unidad de análisis para dicha investigación, ya que, sin ser explícito, las acciones dispuestas a lo largo de cada acción implementada en las cuatro versiones del Festival pretenden enunciar, de manera dialógica y simbólica, los hechos de violencia que tuvieron origen en el marco del conflicto armado del país, específicamente en la Universidad de Córdoba.

En este orden de ideas, en el presente capítulo se dará respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo aportan a la reparación simbólica del sujeto de reparación colectiva los procesos de comunicación del Festival de la Memoria, que se realiza en la Universidad de Córdoba?

Estado del arte

Las principales búsquedas de investigaciones antecedentes, referidas a la misma problemática o fenómeno de estudio posibilitó construir las siguientes categorías de búsqueda: procesos de comunicación, comunicación para el cambio social, memoria histórica en relación con temas de comunicación y el concepto de reparación colectiva; lo cual permitió identificar que a la fecha no se ha establecido ninguna relación que ponga en discusión las categorías de análisis dispuestas para la investigación, lo que representa una oportunidad para el abordaje de los ejercicios de memoria histórica en el sentido de reparar simbólicamente a un sujeto colectivo a través de procesos de comunicación en perspectiva de cambio social.

Procesos de comunicación y comunicación para el cambio social:

Con esta categoría de búsqueda se precisó que la comunicación ha promovido el cambio social en diferentes escenarios, especialmente, en las comunidades en las que se ha fortalecido su organización social

y se ha impulsado la participación en la toma de decisiones referidas a su propio desarrollo.

Barranquero (2011), postula que la comunicación para el cambio social no es la evolución de la conocida comunicación para el desarrollo, sino un reciclaje del término desarrollo, con tres errores en su creación. Primero, concibe a la comunicación como asistencialista; en segundo lugar, no integra todos los elementos que se requiere en un proceso de cambio social por lo que conserva ideológicamente la raíz de la comunicación para el desarrollo; y, por último, retomando los estudios culturales en el campo de la comunicación, hace una crítica al poder desmedido que se la da a las audiencias activas. Sin embargo, desde una concepción más ética, el autor sí cree en la perspectiva de la comunicación para el cambio social, pero ubicando a la comunicación en el centro, como eje transversal y se involucra el medio ambiente y al sujeto para entender lo que el autor llama comunicación para el cambio ecosocial.

La noción de comunicación para el cambio social encuentra una estrecha relación con el uso de medios de comunicación no tradicionales; (Mouffe, 1992, citada en Rodríguez, 2009), distingue tres tipos: medios ciudadanos, medios comunitarios y medios alternativos, y propone una descripción crítica desde las diferencias de estos y la delgada línea de concatenación en acciones que promuevan el cambio.

Dentro de la búsqueda de investigaciones asociadas con esta primera categoría, no se encontraron resultados académicos en los que existiera una relación directa entre comunicación para el cambio social y memoria, teniendo en cuenta el interés por encontrar cómo la mediación de un enfoque comunicativo permite la gestión y planeación de procesos de intervención social, como un eje articulador, desde las dimensiones socio-culturales y simbólicas inmersas en los procesos de transformación social y movilización ciudadana en ejercicios de memoria en el marco de reparaciones integrales.

Reparación colectiva

El concepto de reparación utilizado en el marco de las violaciones de derechos humanos es una noción reciente que data de principios de los años

90, y que aún es materia de discusión tanto en las ciencias sociales como en las jurídicas, en tanto no se puede hablar de un proceso de reparación como un mecanismo plano y lineal, como bien lo plantea Gómez Isa (2014), puesto que, por lo general, tiene un carácter de complejidad para los Estados, ya que debe coexistir al mismo tiempo con los procesos de justicia y verdad, adicional a las necesidades no satisfechas de las víctimas.

Por ello, las medidas simbólicas de reparación, muchas de ellas relacionadas con políticas de memoria, son tan importantes tanto para las víctimas individuales como para el conjunto de la sociedad puesto que la reparación no es un fenómeno exclusivamente económico o material, sino que necesita de todo un conjunto de medidas que tienden a modificar el imaginario político y social en el que se tienen que insertar las víctimas.

En este sentido, el autor señala que lo importante no son los objetos que pretenden la reparación de las víctimas, sino los procesos que tienen lugar alrededor de esos objetos, para lo cual toma relevancia abordar, en el marco de futuras investigaciones, las diferentes iniciativas de reparaciones realizadas por sujetos colectivos en Colombia con el impacto transformador al conjugarse con procesos de comunicación y se evidencie el uso del lenguaje y sus formas alternativas para la co-construcción de nuevos significados alrededor de un pasado marcado por hechos violentos.

Memoria histórica desde la perspectiva de la comunicación

Bayuelo et al. (2008), muestran la importancia de los procesos de comunicación en la construcción de la memoria histórica, en tanto contribuyen a la reconstrucción de la misma a partir de la visibilización de las percepciones, imaginarios y mentalidades, no sólo a unos cuantos medios sino democratizando el relato de los hechos de violencia desde medios alternativos.

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2010), plantea una relación entre comunicación y memoria a través de las categorías: narrativas, memoria, víctimas, testimonio y conflicto armado y valora

una estrategia para la construcción de memoria en un escenario específico del conflicto armado del país como lo es la ciudad de Medellín. Para ello, los autores fijaron dos preguntas puntuales: ¿Qué pasó y cómo escribir el relato de lo sucedido? Se propició un ejercicio netamente comunicativo y pedagógico que evocaba, recordaba, enunciaba y publicaba hechos del pasado desde narrativas co-construidas a partir de interacciones comunicativas entre las víctimas.

De esta forma, la investigación evidencia el poder reivindicativo de la palabra, por tanto, de la comunicación, para escenificar en la esfera pública, la construcción de memorias desde las voces de los sobrevivientes. Un elemento clave propuesto, y que aporta al desarrollo de nuestra investigación, es la comprensión de la transformación a la luz del discurso potenciador de la memoria a partir de los medios por la que se difunde.

Este bosquejo evidencia que no hay investigaciones similares que relacionen la comunicación, la memoria y la reparación en sujetos de reparación colectiva, específicamente en regiones permeadas por el fenómeno paramilitar. En este sentido, surte un efecto de pertinencia abordar una investigación que permita fortalecer la línea de investigación: Comunicación para la paz adscrita al Programa de Comunicación Social- Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana- Montería.

Marco conceptual

Dado el carácter emergente del objeto de estudio de este proyecto de investigación, epistemológicamente, nos ubicamos en un enfoque constructivista de la realidad que nos permite entender a esta última como una construcción colectiva que se define a partir de esquemas de referencia socio-cultural. Ubicarse en esta perspectiva, no sólo posibilita dimensionar la complejidad teórica de las categorías conceptuales que a continuación se referencian; también, posibilita distinguir implicaciones metodológicas para abordar un objeto de estudio que se encuentra constituido por la comunicación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, la aproximación conceptual de la presente investigación está construida desde tres categorías:

procesos de comunicación, memoria histórica y reparación simbólica. Para lo cual, se propone un abordaje conceptual que permita encontrar puntos de convergencia con el propósito de identificar, en la iniciativa Festival de la memoria, cómo los procesos de comunicación contribuyen a la reparación simbólica de la Universidad de Córdoba, como sujeto de reparación colectiva.

En relación con lo anterior, el recorrido conceptual precisa una ruta en torno a los estudios de la comunicación que hagan evidente una transición de modelos transmisionistas a modelos más construccionistas y descartar entonces *“que la comunicación sea un proceso lineal de transmisión de información y, por el contrario, asumen que la significación es co-construida por el emisor y por el receptor en un proceso complejo de negociación y superposición de sentidos”* (Ángel Botero, 2012, p. 33).

Es así como la construcción de sentidos permite pensar la comunicación desde procesos democráticos, participativos y horizontales, tal como lo propone la Escuela Latinoamericana de Comunicación teniendo en cuenta sus diversos teóricos: Jesús Martín-Barbero, Alfonso Gumucio Dragon, Clemencia Rodríguez y Luis Ramiro Beltrán, quienes, desde una crítica a los modelos tradicionales y funcionalistas de la teoría de la comunicación, han propuesto nuevos enfoques teóricos, tales como: los estudios culturales, la comunicación participativa y la comunicación para el desarrollo y para el cambio social.

Siendo la comunicación para el cambio social la perspectiva teórica de interés para la presente investigación, dada su mediación en procesos transformación y movilización social, a partir del diálogo y la participación, para la incidencia en las agendas públicas desde los procesos locales, en un ejercicio de visibilización de voces que han estado ocultas, permitiendo así poner en común las capacidades de la comunidad, desde el reconocimiento de sus particularidades y dinámicas propias. Lo anterior basado en la ética, pues, como lo afirma Gumucio:

“La comunicación para el cambio social es una comunicación ética, es decir de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales de los procesos sociales (2002, p. 2)

En este sentido, los procesos de comunicación desde la perspectiva del cambio social buscan la transformación y movilización social, a partir del reconocimiento de las particularidades de cada comunidad y se destaca que el uso de las tecnologías digitales permite establecer un diálogo constante y horizontal con las personas para identificar y atender las verdaderas necesidades de dichas comunidades a partir de acciones que posibilitan que el cambio sea sostenible.

En relación con esta perspectiva de la comunicación, encontramos los procesos de construcción de la memoria histórica, los cuales precisan de una comunicación participativa, democrática y con audiencias activas, para la construcción de un sentido compartido, en el que cobran especial relevancia las narrativas orales.

Comunicar la memoria

Los Estados que se encuentran en transición de situaciones de violencia política o de guerra, ponen en marcha procesos de reconstrucción de la memoria histórica en relación con las violaciones de derechos humanos ocurridas, con el fin de que las vidas y testimonios invisibilizados por narrativas dominantes puedan ser traídas al presente desde las representaciones del pasado para posibilitar reparaciones basadas en la justicia y el reconocimiento de los hechos.

Las memorias están en un marco social, por lo tanto, el ser humano recuerda a partir de la ayuda de los recuerdos de otros, a través de los códigos culturales que se comparten y, en este sentido, es válido precisar que las memorias de carácter individual no surten ningún efecto si no están insertas en redes de interacción social (Maurice Halbwachs 1992).

Por lo tanto, poner en colectivo el entretendido de las memorias permite suturar heridas simbólicas que aparecen durante la recordación ya que los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa y vacíos en la memoria. De allí que Jelin (1998) distinga dos tipos de memorias: las habituales y las narrativas. Las narrativas centran el interés de esta investigación, puesto que permiten construir los sentidos del pasado. “Las repeticiones y dramatizaciones traumáticas son trágicamente solitarias, mientras que las memorias narrativas son construcciones sociales comunicables a otros” (pág. 29).

Por estas razones, pensar cómo narrar los recuerdos de hechos traumáticos por causa de la violencia, debe partir de acciones performativas que permitan contar los acontecimientos a través de las palabras y acudiendo a los demás sentidos, a través de prácticas de memoria puestas en escena en espacios de arte, escenarios culturales, comunicación sensorial, que se convierten, de acuerdo con Jelin (1998) en vehículos de la memoria que, desde diferentes narrativas, ponen en común ejercicios de visibilización y democratización de las voces de los sobrevivientes, de las víctimas. (Agamben, 2005) (Mate, 2006).

Estas voces y relatos que son puestos en común desde narrativas colectivas y públicas, difieren de narrativas dominantes y hegemónicas contadas en la construcción de la historia oficial, ya que si bien la historia y la memoria tienen como campo de estudio el pasado, esta última reconstruye los relatos del pasado frustrado de los vencidos, que posibilita procesos de justicia restaurativa en el presente, en tanto “los proyectos frustrados de los que quedaron aplastados por la historia están vivos en su fracaso como posibilidad o como exigencia de justicia” (pág. 21), así que para (Benjamin, 2005, citado en Mate, 2006, p. 26) la memoria y el recordar pueden “abrir expedientes que el derecho da por archivado”.

Sin embargo, rememorar debe pasar por un proceso de activación, en el que se define cómo y cuándo se recuerda y se olvida, esto para que el pasado olvidado se evoque en un presente en función de futuras expectativas. Esta activación termina siendo lo que Elizabeth Jelin denomina vehiculización de la memoria y, a través del uso de medios de comunicación alternativa, se estimula la puesta en escena de las memorias colectivas poder (Jelin, 1998).

El propósito es que dichas experiencias, como lo expresa Passerini (1992), no dependan únicamente del evento o del acontecimiento, sino que estén mediadas por el lenguaje y por un marco cultural del que emergen las diversas interpretaciones; en este mismo sentido, se encuentra Halbwachs (1992), quien señala que: “es el lenguaje y las convenciones sociales asociadas a él lo que nos permite reconstruir el pasado” (p. 173). De esta manera, las narrativas colectivas cobran valor, en tanto emergen de las construcciones de diversos rituales y conmemoraciones grupales que refuerzan la reconstrucción de la memoria y

que ponen en común los elementos que resignifican espacios, lugares, personajes e hitos.

Vehiculizar la memoria demanda procesos de comunicación pensados desde la perspectiva de cambio social, ya que la construcción de memoria histórica precisa de elementos característicos de este enfoque comunicativo para que se dé en clave de satisfacción y de reparación simbólica, tales como la participación ciudadana, las relaciones equilibradas, la democratización de las diferentes voces y la necesidad de audiencias activas, que permitan incidir en agendas las públicas, desde las demandas locales, donde se validen los relatos y dignifique la vida con el ánimo de aliviar los traumas causados por el conflicto armado.

Reparar, a través de la construcción de la memoria histórica, implica un reconocimiento social de la ciudadanía para lo cual, comunicativamente, se requiere de voluntad de escucha puesto que sin ese reconocimiento se reproduciría un escenario revictimizante, en el que cobra valor el temor por la incompreensión social de los hechos y ahondaría en los silencios, por ello, es clave sensibilizar a esos otros hacia la centralidad que tiene la escucha en procesos de reparación y justicia.

Comunicar la memoria para reparar

Para Beristain (2008), la reparación integral, enmarcada en procesos de justicia transicional, hace referencia a un conjunto de medidas que busca la restitución de los derechos vulnerados a las víctimas en ocasión del conflicto armado, a partir de acciones que promuevan reformas políticas que impidan que se repitan dichas violaciones.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, define la integralidad de una reparación desde la implementación de cinco medidas, que son ampliamente descritas y definidas por el teórico Carlos Beristain (2008), y que son recogidas por la jurisprudencia colombiana en la Ley 1448 de 2011, denominada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras; estas son: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material moral y simbólica.

Para la presente investigación, el énfasis de la reparación se trazará desde las medidas de satisfacción, ya que estas contemplan, desde diversas acciones simbólicas, brindar bienestar y contribuir a mitigar el dolor de las víctimas, a través del restablecimiento de la dignidad de la víctima y difusión de la verdad sobre lo sucedido. De acuerdo con Beristain (2008), estas medidas están dirigidas a reconocer la dignidad de las víctimas, a fomentar el recuerdo de hechos históricos relevantes, a expresar una crítica o sanción moral hacia los victimarios y sobre todo a señalar la relevancia en torno a la prevención. También está relacionada con los procesos de duelo y formas de recordación de las familias o de la sociedad.

El proceso de hacer memoria se enmarca dentro de las medidas de satisfacción, las cuales buscan, desde la evocación del pasado, que se genere un conocimiento de los hechos, especialmente, un reconocimiento a las propias víctimas a ser reparadas. En este orden de ideas, las memorias tratan sobre el sentido y están mediatizadas por diferentes significados, que permiten minimizar el impacto negativo de la violencia sobre la dignidad del ser humano. La importancia de esta reparación, de acuerdo con Beristain, parte de que “Las víctimas han sido así objeto de desprecio y las medidas simbólicas, para ser apropiadas, tendrían que rescatar tanto el valor de las personas como la injusticia de los hechos” (2008, p. 116).

Ahora bien, hablar de reparación simbólica en una institución educativa como lo es la Universidad de Córdoba supone pensar en el cómo reparar el daño ocasionado a un colectivo en el que cada uno de sus estamentos comparten una identidad colectiva que es construida desde perspectivas particulares y se manifiesta una dificultad en torno a la reparación colectiva que parte de la heterogeneidad que hay en el colectivo y que dificulta el consenso. (Beristain, 2008)

Desde la Unidad para las Víctimas, los sujetos de reparación colectiva son definidos como:

Un grupo de personas que dispone de una unidad de sentido conformada por cuatro características propias que la definen, esto es, tiene unas prácticas colectivas, unas formas de organización y relacionamiento, un proyecto colectivo, así como unas formas

de autoconocimiento y/o reconocimiento por terceros, las cuales existían y son constatables desde antes del escalonamiento del conflicto armado en determinado territorio del país (Unidad para las Víctimas y Banco Mundial, 2018, p. 23)

Sin embargo, esos atributos que finalmente tributan a la construcción de una identidad común, suponen la mediación de procesos de comunicación que pongan a dialogar a los diferentes actores, lo que le da relevancia al enfoque de la comunicación para el cambio social, en tanto posibilita la construcción de consensos en relación con la identificación y caracterización del daño colectivo que dejaron los hechos de violencia, y así pensar cómo reparar ese daño desde las cinco medidas de reparación plasmadas en un plan de reparación colectiva.

Los términos consensuados para la construcción de las memorias, que inciden en reparaciones simbólicas, permiten que las prácticas o vehículos de las memorias estén dotadas de sentido y significación, para que así las víctimas, tanto individuales como colectivas, directas e indirectas, se reconozcan y sean reconocidos.

Empero, sin un auditorio y un proceso de movilización ciudadana que reconozca, acepte, asuma e interiorice las huellas y traumas dejados por la guerra, la recordación y las memorias no surtirán ningún efecto reparador, en tanto se les está negando a las víctimas la posibilidad de justicia, entendiendo esta como la oportunidad de reparar el daño personal y político causado y, a su vez, se está limitando la generación de un trauma colectivo que se traduzca en la prevención de nuevos hechos de violencia.

En consecuencia, no deviene un proceso en términos de reparación de garantías de no repetición, para que los hechos no vuelvan a ocurrir. Alexander (2016) precisa que se debe generar en la sociedad un trauma cultural, en el que el colectivo “sienta que ha sido sometido a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles sobre su conciencia colectiva, marcando sus memorias para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable” (p. 191).

Sin esa generación de solidaridad y empatía hacia a las víctimas de las que habla Alexander (2016), nos desligamos del ser humano como ser social, lo que va en contravía de la humanización del otro que se

requiere en procesos de reconciliación. Por ejemplo, en Sudáfrica, el proceso de reconciliación fue pensado desde las víctimas, para lo que recurrieron a *el Ubuntu*, una práctica cultural propia, a través de la cual reconocen que “*mi humanidad está profundamente ligada a la vuestra o pertenecemos al mismo haz de vidas*”, con el principio de que “*el ser humano sólo existe en función de los demás*” (Mate, 2008, p. 51). Dicho reconocimiento conlleva a compartir el dolor y sufrimiento de las víctimas para dignificarlas desde su rol como ciudadanos y contribuye a la reconstrucción del tejido social y la generación de confianza del sujeto de reparación colectiva; de esta forma, se fortalecen las capacidades políticas, ciudadanas y de gestión de los sujetos de reparación colectiva y se contribuye a la reconciliación.

Relacionando los conceptos de comunicación y memoria, se puede lograr un proceso que contribuya a reparar a quienes se les ha ocasionado un daño, pero esto debe partir de una construcción simbólica colectiva que parta de un ‘nosotros’ para la adherencia a una identidad colectiva que comparta el trauma, para que así se articule una moralidad de responsabilidad y solidaridad, en la que, a partir de estos preceptos, se garantice que los patrones de violencia no se volverán a repetir.

“Para las víctimas la posibilidad de ser escuchadas con respeto, compartiendo su dolor, es vital por lo siguiente: ser víctima supone un rebajamiento objetivo de la condición humana que acaba siendo interiorizado por quien lo sufre. Como decía Antelme: «cómo puede uno recibir golpe y tener razón; estar sucio, comer desperdicios, y tener razón». Cuando la víctima capta la empatía del otro, se sacude del embrujo del verdugo” (Mate, 2008, p. 54)

Es así que los procesos de comunicación, desde la perspectiva para el cambio social, permiten que se dé un reconocimiento y diálogo multicultural que promueva la solidaridad y la empatía con las víctimas, a través de la puesta en marcha de procesos de comunicación condensados en prácticas de memoria o vehículos de la memoria, lo que a su vez da lugar a crear nuevos intereses desde la participación de todos los actores, con el fin de lograr la reparación y la cohesión social, donde, al crear ideales colectivos, se adviertan transformaciones sociales para la deconstrucción de prácticas normalizadas que son transgresoras de la otredad.

Materiales y métodos

Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque cualitativo, pues este se adapta a las características de la unidad de análisis relacionada con los procesos comunicativos asociados con las iniciativas de memoria histórica en el marco del Festival de la Memoria de la Universidad de Córdoba. Por tanto, nos ubicamos en una perspectiva constructivista de la realidad en la que se considera que los sujetos sociales constituyen su agencia en la construcción de lo simbólico a través del lenguaje.

Un enfoque de estas características requiere que el investigador incorpore, constantemente, la duda sobre su estado de opinión con el propósito de evitar que sus puntos de vista se proyecten sobre el objeto de estudio que está estudiando. Esto se hace posible al suscribir los tres principios de la phaneroscopia desarrollada por el filósofo norteamericano Charles Sanders Peirce: a) Abordar el objeto de estudio, tal cual este se nos presenta sin que medie ningún tipo de interpretación; b) Observar el objeto de estudio en todas sus manifestaciones; y c) Hacer generalizaciones. (Peirce, 1903) Lo anteriormente planteado, implica abordar el objeto de estudio como un proceso emergente a partir de la distinción de relaciones entre los elementos que lo constituyen.

Tipo de investigación

Se hace uso de un estudio de caso, pues el propósito es realizar un estudio intensivo que permita reconocer la comunicación como un proceso emergente en el marco de las iniciativas de memoria histórica desarrolladas en el Festival de la Memoria de la Universidad de Córdoba.

Fuentes de recolección de la información

Las fuentes de recolección de la información son de carácter primario y se encuentran constituidas de la siguiente manera: informes sobre el plan de reparación colectiva de la Universidad de Córdoba, miembros del sujeto colectivo de la Universidad de Córdoba: comité de impulso, egresados, sindicalistas, pensionados y miembros de los colectivos estudiantiles.

Técnicas de recolección de la información

Teniendo en cuenta el marco epistemológico en el que se ubica la investigación, se entiende la observación como una construcción de realidad que opera según esquemas de referencia específicos (Luhmann, 2005). Por tanto, los instrumentos de recolección de la información, se asumen como elementos de filtro que, en el ejercicio investigativo, aportan rigurosidad a la construcción del objeto de estudio. Para el caso de esta investigación, se hizo uso del diario de campo, las entrevistas abiertas semiestructuradas y los grupos focales.

Diseño de instrumentos de recolección de la información

Para el diseño de los instrumentos de recolección de la información, se tomó como base la operacionalización de las siguientes categorías de análisis: a) procesos comunicativos en la perspectiva del cambio social, b) memoria histórica; y c) reparación simbólica. Mismas que fueron sometidas a un proceso de conceptualización que permitió identificar subcategorías en diferentes niveles que dieron lugar a las guías de observación y baterías de preguntas (Ver Tabla 1).

La categoría comunicación para el cambio social transversaliza los anteriores aspectos que aportan elementos para el ejercicio interpretativo que se desarrollará más adelante.

Proceso de análisis y síntesis de la información

Esta investigación tomó como base las estrategias de análisis y síntesis de la información sugeridas desde la teoría fundamentada, específicamente, los procesos de codificación abierta y axial.

Para el caso de la codificación abierta, los datos se constituyeron a través de corpus lingüísticos que fueron aislados, de tal manera que se pudiera realizar análisis por oración o por párrafos. Al ser de tipo analítico, este procedimiento posibilita un abordaje distributivo de dicho fenómeno.

Ahora bien, teniendo en cuenta el carácter distributivo del procedimiento anteriormente descrito, la codificación abierta permite la

Tabla 1.

Procesos comunicativos	<ul style="list-style-type: none">• Horizontalidad• Diálogo• Debate• Cambios sociales• Cultura• Contexto
Memoria histórica	<ul style="list-style-type: none">• Justicia transicional• Solución pacífica del conflicto armado• Mecanismos extrajudiciales• Justicia• Verdad• Reparación• No repetición
Reparación simbólica	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas de memoria histórica• Aceptación de los hechos• Perdón colectivo• Reconocimiento de las víctimas• Dignidad• Sujetos de reparación colectiva

reagrupación de los datos que habían sido fragmentados. Y dicho relacionamiento de datos emergentes, condujo a la elaboración de esquemas categoriales, a partir de los cuales se realizó el ejercicio interpretativo.

Resultados

Los resultados obtenidos a partir del proceso de análisis y síntesis de la información recolectada en el marco de la cuarta versión del Festival de la Memoria en el año 2017, buscaron dar respuesta a los objetivos de la investigación.

En este sentido, caracterizar los procesos de comunicación en las prácticas de memoria de dicho Festival, conllevó a la participación del conjunto de personas que integran al sujeto de reparación colectiva Universidad de Córdoba, teniendo presente las tres categorías de análisis: procesos de comunicación, memoria histórica y reparación simbólica.

Para el logro de ello, el proceso de observación permitió entender qué convoca y cómo se vinculan los participantes desde sus emociones, su comunicación no verbal, su interacción con el otro y con las actividades y se clasificaron los procesos comunicativos desde lugares de la memoria, asociados con lo privado y con lo público. El primero concebido desde el sujeto de reparación colectiva y con referencia a la Universidad; y un escenario público que involucra a la ciudad de Montería y que corresponde a las actividades desarrolladas por fuera del claustro universitario. Lo anterior, con base en que los actos comunicativos en torno a las prácticas de memoria se configuran de forma distinta, de acuerdo con los lugares y espacios en los que se llevan a cabo.

En este sentido, y dando continuidad con el cumplimiento del segundo objetivo específico, las perspectivas de la reparación simbólica abordadas desde el sujeto de reparación colectiva, posibilitaron interpretar la efectividad de la reparación simbólica en los ejercicios de memoria. A continuación, se relacionan dos de los elementos relevantes evidenciados por colectivos que representan e integran a la Universidad de Córdoba como sujeto de reparación.

› **Reconocimiento**

Da cuenta del proceso de transformación social de la Universidad de Córdoba desde la puesta en marcha del proceso de reparación integral, para hacer evidente el rol del rector durante los días del Festival de la Memoria porque su participación activa reconoce la historia de la cooptación paramilitar y plasma una perspectiva simbólica entre los diferentes estamentos, puesto que reivindica la palabra secuestrada y coaccionada e incide en deslegitimar la intimidación y la amenaza frente a la organización de movimientos estudiantiles. El rol del rector se configura como un lugar de la memoria en sí mismo puesto que brinda la entrada a discursos y narrativas que resignifican al sujeto y al lugar, es decir, la Universidad de Córdoba.

› **Reparación**

Entendiendo que la reparación colectiva busca el restablecimiento de los derechos eliminados durante la cooptación paramilitar, se evidencia entre los entrevistados un contraste en la noción puesto que para los colectivos de estudiantes es la posibilidad de la recons-

trucción del tejido social y la democratización de las diferentes voces de los estamentos universitarios. Para los docentes pensionados y sindicalistas, la idea de reparación como colectivo está construida alrededor del restablecimiento de derechos laborales (reconocimiento de primas y diferentes prebendas que fueron eliminados durante la época de violencia que vivió la Universidad). Sin embargo, tanto los primeros como los segundos, aceptan de manera unánime que la realización del Festival es la única actividad del plan de reparación colectiva que une esfuerzos para la reparación.

“Yo creo que el Festival es como la conclusión de los intentos de reparación simbólica que tuvo el Comité de Impulso, pero también es la conclusión del proceso de reparación en sí misma; teniendo en cuenta que el resto de medidas de satisfacción no se cumplieron y que digamos no hubo un arranque de reparación colectiva de ese proceso, sino que fue el arranque del Festival de la Memoria lo que hizo que se transformaran ciertos imaginarios, hizo que la gente que estaba en ese momento en la universidad, empezaran a tomar el tema como algo serio, que pudiéramos poner a la universidad como un sujeto que permitía que otros sujetos de reparación colectiva se encontraran porque el Festival también se convirtió luego en un espacio de intercambio de experiencias de reparación colectiva en la Universidad de Córdoba”. (Tatiana Galera- Estudiante de Veterinaria. Entrevista, 23 de febrero de 2018)

Las actividades realizadas a lo largo de cuatro años en el Festival de la Memoria, se suman a un repositorio de iniciativas significativas para el departamento de Córdoba, y en especial, para la comunidad de la Universidad de Córdoba, centradas en re-habitar el espacio de lo cotidiano y en la resignificación de los lugares devastados por la guerra (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009)

Se evidencian iniciativas que inscriben nuevos imaginarios, escenifican o representan el dolor, el sufrimiento y el sentido de las víctimas a partir de nuevas formas de socialización en los espacios que representaron el terror de la guerra, en tanto son iniciativas de acción colectiva que recorren y recuperan espacios comunitarios.

El Festival de la Memoria permite establecer que la memoria histórica es un medio a través del cual se hacen exigencias que posibilita alcanzar dicha reparación. Sin embargo, se reconoce que esta se da de manera parcial, en tanto que toda reparación que se concentra solo en prácticas de memoria no logra ser efectiva en su totalidad, ni dar una satisfacción plena, ya que no hay un restablecimiento de los derechos.

Discusión de resultados

La reparación simbólica de un sujeto colectivo, desde una iniciativa como lo constituye el Festival de la Memoria de la Universidad de Córdoba, permite poner en discusión los resultados obtenidos en esta investigación, de acuerdo con la teoría referenciada en el marco conceptual, desde dos dimensiones, en primer lugar, cómo el Festival de la Memoria se encuadra en procesos de comunicación para el cambio social; y, en segundo lugar, cómo contribuyen a la reparación las prácticas o ejercicios de memoria.

El Festival de la Memoria, como iniciativa que busca, de manera intencionada, crear conciencia sobre el trauma que dejó la violencia, se enmarca en un modelo comunicacional de carácter dialógico, en el que, a través de una comunicación horizontal, equilibrada y participativa, busca la construcción de sentidos y significados, desde los que pretende ser visibilizador de la historia de violencia y transformador de la realidad dejada por el escenario de violencia por el conflicto armado interno (Obregón, 2011).

En este sentido, se evidencia que los diferentes estamentos del sujeto de reparación colectiva reflexionan sobre la manera en que el Festival, por mostrar y reflejar la situación vivida sobre la cooptación paramilitar dentro de la Universidad de Córdoba, ha logrado transformaciones sociales, en relación con el desmonte de la censura instalada y la recomposición del tejido social en el que el enfoque de la comunicación para el cambio social, como facilitador del diálogo social, ha permitido que las comunidades articulen sus valores y reconcilien sus diferentes intereses, a partir de la democratización de las diversas voces, como lo expresa la comunidad universitaria en las entrevistas:

Durante ese proceso de la administración paramilitar, se vieron aproximadamente unas 20 generaciones de egresados alienados, fueron formados dentro de esa figura que te acabo de mencionar, que la palabra está secuestrada; ya no se podía hablar de política ni de más nada y grupos de tres tenían que disolverse porque ahí había gente pendiente; no se podían hacer eventos culturales. (Serafín Velásquez, profesor pensionado. Entrevista, 1 de marzo de 2018)

“A pesar de las discrepancias que se puedan tener, ahora se puede dialogar, mencionar la palabra paramilitar, contar lo que se vivía en la Universidad, frente a un silencio impuesto durante la época de la toma paramilitar de la Universidad de Córdoba”. (Miguel Martín. Grupo focal, 9 de marzo de 2018).

Con las víctimas en el centro de la narraciones, el Festival de la Memoria, está pensado en contravía de lo que Reyes Mate (2006) denomina la historia oficial, la que deja de lado a los vencidos para que, desde los procesos de recordación y comunicación de esas voces olvidadas, el Festival constituya un escenario para la resignificación y reivindicación del sujeto de reparación colectiva, con el diseño de lugares de la memoria en el campus universitario con el objetivo de poner en la escena de lo público el dolor de la violencia y denunciar las injusticias y evidenciar las prácticas de resistencia, esto con el fin de recuperar la autoestima y la confianza. Una de las prácticas de memoria que se instauró como un lugar de la memoria, hace referencia al acto de conmemoración de tres robles que representaban tres estudiantes de agricultura desaparecidos en el Nudo del Paramillo. Así, además de representar el vínculo que estos jóvenes tenían con el alma mater, también se dio pie a un relacionamiento con las familias a través del mensaje de que no los olvidamos.

El Festival de la Memoria está pensado y es efectuado con unos principios de una comunicación democrática, en los que, como diría Gumucio (2011), articula los rasgos del colectivo para crear una interacción cultural en “un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad” (p. 34). Por esto,

actividades como Palabra a la boca (mote de queso comunitario)³, en la que el objetivo era realizar ejercicios de memoria histórica a partir del discurso y del diálogo que se propicia alrededor de elementos culturales comunes como la gastronomía, logran su cometido, ya que están desprovistos de juicios y relaciones verticales, por lo que alrededor de un elemento integrador se propicia una conversación que permite narrar los hechos y, tanto víctimas como estudiantes y administrativos, se pueden escuchar con un único principio: conocer qué pasó en la Universidad para que no se repita.

Así se evidencia el aporte de la comunicación para el cambio social en el proceso de construcción de memoria y reparación, puesto que ha permitido que, a través de acciones colectivas y diálogos participativos, los colectivos de estudiantes organizadores del Festival se empoderen desde la autogestión y conocimiento de su historia y su realidad, para lograr transformaciones sociales que desmonten prácticas de invisibilización de las víctimas y sus relatos. Un esfuerzo colectivo por la construcción de esa verdad no oficial y extrajudicial y se permiten narraciones contrahegemónicas que han estado ocultas y se crea una suerte de efecto reparador al poner de manifiesto la injusticia de lo que ha sucedido.

Por consiguiente, cabe señalar que el Festival de la Memoria aporta a dos medidas de reparación: satisfacción, a partir del fomento del recuerdo de hechos históricos; y las garantías de no repetición, gracias a que busca la prevención de ocurrencia de nuevos actos de violencia y generar, a su vez, una sanción moral hacia los perpetradores. Lo anterior, en concordancia con las nociones de justicia de Mate (2008) y del trauma cultural de Alexander (2016).

3 El mote de queso es una sopa típica de la Costa Caribe colombiana, originario de los territorios zenúes, actuales departamentos de Córdoba y Sucre. Se prepara con ñame, preferiblemente espino o de espina (o, en su defecto ñame criollo), queso costeño duro (en cuadritos), ajo, cebolla y gotas de limón. En las sabanas de Sucre y Bolívar, y en algunas partes de Córdoba, se usan hojas de bleo de chupa, arbusto cuyas aromáticas hojas añaden sabor a la preparación. Se sirve acompañado con un sofrito de cebolla y ajo y un chorrito de suero atollabuey; opcionalmente se le puede agregar gotas de limón una vez esté listo para servir.

Es considerado una insignia culinaria de la Costa y un plato reconocido en toda Colombia.

Sin embargo, en los resultados se evidencia que un grupo de estudiantes y egresados tiene una lectura negativa acerca de cómo la Universidad reconoce los hechos, ya que manifiesta que no hay un compromiso real para la construcción de memoria, y sí un intento de negación de la historia que involucra relaciones de rectores con grupos paramilitares. Para dicho grupo el hecho de que las fotos de dos ex rectores no están exhibidas en el salón rectoral se advierte como un acto de invisibilización y no de censura social por la relación probada de estas personas con los grupos paramilitares.

“Mucha gente pretende que ese momento sea suprimido, es más, tú hoy subes a la Universidad de Córdoba, segundo piso, administración, y te encuentras cuadros de todos los rectores que ha habido en la Universidad de Córdoba y faltan dos cuadros de las personas que están siendo o fueron investigadas por el proceso del paramilitarismo, esos cuadros no se ven, esos cuadros los eliminaron, este rector de la Universidad que se llamó Claudio Sánchez Parra, ese no está y el de otro profesor que dicen que él no fue paramilitar, pero estuvo en un momento involucrado en el paramilitarismo y no aparece, o sea, hay una cierta intención de invisibilizar”. (Egresado en Lic. De Ciencias Sociales, actualmente estudiante de Posgrado en la Universidad de Córdoba y funcionario de la misma. Entrevista. 3 de marzo de 2018).

No obstante, todas las dificultades y falta de consenso sobre la efectividad de la reparación del sujeto de reparación colectiva, se advierte que el Festival de la Memoria es la única acción del Plan Integral de Reparación Colectiva -PIRC- que se mantiene vigente, que si bien no da satisfacción plena a todos los estamentos universitarios, tales como los docentes pensionados a quien durante la cooptación paramilitar sus garantías laborales fueron eliminadas por la administración y sus derechos no han sido restablecidos; estos reconocen que un porcentaje de la reparación sí está surtiendo efecto gracias a la realización del Festival y queda en evidencia que la efectividad plena de la reparación pasa por la integralidad de las cinco medidas. Para los docentes pensionados y estudiantes, el Festival de la Memoria:

Contribuyó a que una población de estudiantes conociera la historia, por ello debería seguirse haciendo, para prevenir que no se vuelva a

repetir, porque una de las medidas que se plantea es no repetición, es que no vuelva a caer la Universidad en una situación como la que se vivió ahí, de que grupos al margen de la ley querían manejar los recursos de administración, entonces, en ese sentido el Festival debe cumplir un papel protagónico de estar todos los años informando a los estudiantes que la Universidad atravesó por un periodo, una noche negra, que estuvo en manos de los Paramilitares, para que ellos sepan que no pueden permitir que eso vuelva a ocurrir, en ese sentido se cumple un objetivo. (Serafín Velásquez, profesor pensionado. Entrevista, 1 de marzo de 2018)

El hecho de construir tejido social, que juntáramos a jóvenes con ganas de hacer cosas y que teníamos también unos recursos que podíamos movilizar para que la gente hiciera cosas que se le ocurrieran, permitió que muchos jóvenes se encontraran en espacios creativos, artísticos y de pensarse el tema de memoria histórica (...) pues finalmente el daño que habían hecho en la Universidad era desarticularnos y nuestro gran objetivo era que la gente se articulara, claro, eso impulsó el movimiento estudiantil dentro de la U indirectamente. Mucha gente, quizás no quiera reconocerlo, yo siempre lo he dicho, yo soy un fiel convencido de que el Festival de la Memoria logró incidir en que los jóvenes trabajaran organizativamente en la Universidad" (Egresado, Ing. Mecánico. Entrevista, 23 de febrero de 2018).

El reto es lograr que estas narrativas se constituyan finalmente en vehículos de la memoria, que permitan la apropiación de lo sucedido para que el proceso de reparación del sujeto de reparación colectiva Universidad de Córdoba, en su dimensión simbólica, permita que, con el reconocimiento de los hechos, se produzcan sentimientos de empatía y solidaridad hacia las víctimas y, a su vez, se elabore un trauma cultural que contribuya como garantía de no repetición.

Conclusiones

Luego de haber culminado el proceso investigativo se lograron destacar los siguientes elementos a modo de conclusiones: a partir de las categorías de análisis estructuradas a lo largo de la investigación: procesos de comunicación, reparación simbólica y memoria histórica.

- › Ejecución fallida del Plan de Reparación Colectiva: la Universidad de Córdoba, por ser reconocida en el año 2013 como sujeto de reparación colectiva por la toma paramilitar en el campus, cuenta con un Plan de Reparación Colectiva, en el cual el Festival de la Memoria funge como una de las medidas de satisfacción propuestas por el Comité de Impulso. Sin embargo, a lo largo de la investigación, los resultados permiten evidenciar que las actividades del Plan no se implementaron como se formuló y que, además, este no cuenta con recursos públicos para su ejecución total, siendo el Festival la única iniciativa que, en la actualidad, se viene realizando gracias a la motivación de colectivos universitarios.
- › Comunicativamente el Plan de Reparación Colectiva no ha surtido efecto: el Plan de Reparación Colectiva de la Universidad fue construido a partir de unas mesas de trabajo desde el año 2013 por el Comité de Impulso; si bien este fue socializado en su momento ante la comunidad universitaria, no ha habido una apropiación interna e incluso externa de esta como sujeto de reparación, entendiéndose que no se ha logrado aún conectar que dicha Universidad fue víctima de la violencia en el departamento, es decir, comunicativamente no se ha surtido un efecto para que la información y la historia de lo sucedido trascienda a las generaciones siguientes, de esta manera los hechos de violencia, y daños no han incidido en las narrativas de la comunidad educativa y de la sociedad en general.
- › En la Universidad de Córdoba existe una satisfacción parcial a través de los ejercicios de memoria, dada la ausencia de reparaciones materiales que lo simbólico no supe: El Festival de la Memoria ha posibilitado que algunas de las actividades surtan un efecto de recordación en los espectadores frente a ejercicios simbólicos y sensoriales que inscriben una narrativa de transformación social para la no repetición de hechos de violencia; sin embargo, sigue existiendo un condicionante dado que en el departamento no se cuenta con una política pública de memoria histórica que conlleve a transformaciones institucionales, económicas e, incluso, sociales que posibiliten espacios para la incidencia.
- › La memoria en Córdoba tiene un condicionante contextual que impide transformaciones institucionales, políticas y sociales porque se asume que hacer memoria requiere de la recordación de unos hechos del pasado en el presente; sin embargo, en el departamento siguen existiendo condiciones similares al contexto de los hechos

de cooptación paramilitar pues las dinámicas sociales, políticas, institucionales y culturales, se han visto permeadas y han naturalizado prácticas de violencia que legitiman narrativas y discursos. Este es el principal reto de ejercicios de memoria, por ende, del Festival de la Memoria.

- › Los colectivos de estudiantes, consultados para fines de esta investigación apropian potencialidades de la comunicación para el cambio social en procesos de memoria: el trabajo desarrollado por el colectivo Poder Mestizo, logra dar cuenta de las potencialidades de los procesos de comunicación con perspectiva de cambio social, ya que la comunicación en procesos de reparación, va más allá de acciones o herramientas instrumentalizadas, pues de esta deviene la legitimidad o no de dispositivos discursivos, movilizadores y transformadores en una sociedad.
 - Muestra de ello es la concreción de que a la fecha Poder Mestizo incorpore herramientas pedagógicas y de transformación desde los mensajes, los diálogos reflexivos, las construcciones colectivas y las piezas audiovisuales que producen, de tal manera que para ellos la comunicación hoy debe pasar por tres procesos: (1) la transformación de imaginarios colectivos, (2) la identificación de consensos éticos y (3) la construcción del tejido social o la reconstrucción del tejido social.

Los diferentes movimientos estudiantiles organizadores, abogaban por procesos de comunicación sin prever con antelación que hacían uso de ella, puesto que el ejercicio comunicativo lo delimitaban a la promoción y divulgación por redes o medios de comunicación tradicionales, es decir, a la publicidad del evento. En el transcurso de la investigación, fue posible evidenciar el proceso de concienciación y de apropiación de la comunicación para el cambio social y del uso de medios alternativos desde el arte y la cultura, por parte de los miembros de los colectivos, ya que reafirmaron que sus procesos son construidos de manera participativa desde el diálogo horizontal y el poder movilizador de la palabra para la construcción de memoria histórica en el departamento, reconociendo que se asumen como promotores, gestores y creadores de contenidos para su reafirmación como sujetos de reparación colectiva, concepto que deviene de teóricos como Gumucio (2011) y la misma comunidad interviene en decisiones referidas a su propio contexto..

Es válido afirmar que cualquier componente que falle en términos de reparación, rompe con el engranaje, es decir, la verdad implica hacer memoria, pero esta no puede limitarse a actos simbólicos, efímeros y esporádicos, sino que debe aportar a la superación de traumas sociales que incidan en ejercicios de recordación con un fin y que las condiciones del pasado hayan sido transformadas desde el orden socioeconómico y sociopolítico, de tal manera que el para qué de la memoria se inserte en un entramado legitimado por las narrativas de la sociedad. Por ello, en la Universidad de Córdoba la memoria es parcial e, incluso, no reparativa porque no hay un pasado sobre el que se hace memoria en pro de reparar la injusticia acaecida, sino que se está frente a un presente en el que se siguen presentando dichos hechos y, por ende, la injusticia sigue presente.

Se recomienda a los integrantes de los colectivos organizadores reflexionar alrededor del sentido que tiene la memoria que construyen y el para qué de su funcionalidad en un contexto permeado por una estructura social y política que poco ha cambiado, es decir, el Festival de la Memoria debe seguir aunando esfuerzos para trasladar su potencial en la generación de empatía y solidaridad en la sociedad, convirtiéndose en una agenda que logre acompañamiento y financiación de la institucionalidad y que, además, surta un efecto de tradición que se incorpore en la cotidianidad de los individuos de la Universidad, de Montería y del departamento de Córdoba.

La memoria está fundada en unas identidades previas, por eso, poner en común la memoria debe fijar un análisis sobre las formas de comunicar y sobre el sentido, ya que estos son diversos, a pesar de hacer referencia a un mismo hecho y lugar, dichas narrativas se construyen desde unas identidades que luego son reproducidas o ratificadas.

En este sentido, en el marco del posconflicto, uno de los retos sobre la construcción de paz es la transformación en las narrativas sociales, políticas, económicas y culturales; el lenguaje se ve inmerso en el desafío de ser deconstruido desde las voces hegemónicas para la visibilización de actores territoriales y de las brechas que han acaecido en el marco del fenómeno de la violencia en el país y, por ello, cobra sentido la relación entre comunicación y paz a partir de una mirada crítica-constructiva. Dichas transformaciones y cambios deben, por tanto, incidir en la modificación de las formas profundas en las estructuras de la sociedad

que permean el pensar, el sentir y el actuar, desde las construcciones simbólicas colectivas que posibiliten la coexistencia de las diferencias y de las manifestaciones diversas de las identidades.

Con respecto a lo anterior, cabe precisar el interés investigativo frente a las implicaciones de la comunicación en las construcciones simbólicas, en la incidencia de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios violentos, en la creación de contenidos para el consumo, pero también en las perspectivas de cambio social que intervienen para el empoderamiento de comunidades vulnerables o afectadas por el conflicto armado.

Por ello, este tipo de investigaciones en el marco de la línea de investigación de comunicación para la paz, puesto que pone a la comunicación como un bien común y, en clave de construcción de paz, manifiesta el ejercicio de poder popular que propicia la formación de saberes de manera colectiva, desde la apropiación y corresponsabilidad de ser sujetos políticos que participan de la consolidación de un proyecto de país incluyente.

En efecto, para el logro de ello, la democratización de los medios de comunicación juega un papel importante puesto que desmonopoliza la relación poder- medios- política y promueve el rescate y construcción de la memoria histórica, a partir de la resignificación de espacios que configuran sus sentidos alrededor de los hechos y expresiones colectivas que solo han sido narradas por voces de los vencedores. Este escenario permitiría la obtención de insumos fundamentales para la toma de decisiones coherentes y honestas que le apunten al buen vivir y a transitar a una nueva cultura política.

El aporte del **Festival de la Memoria: comunicación y memoria para la reparación simbólica de la Universidad de Córdoba**, desde la línea de investigación adscrita, da cuenta de todo el andamiaje para el análisis del poder narrativo del activismo para la paz desde la perspectiva del cambio social, en tanto insta a la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la transformación pacífica de las injusticias y desigualdades.

Finalmente, es importante destacar que la centralidad y transversalidad de la categoría comunicación, no es únicamente consecuencia

de la intencionalidad analítica e interpretativa que se suscribe en este proyecto de investigación porque también es el resultado de entender que la comunicación se constituye en uno de los ingenios humanos que fungen como garante del vínculo social, máxime si se aborda en escenarios de postconflicto en los que la memoria, el reconocimiento y la reparación de las víctimas, se constituyen en ejes articuladores de la transformación social.

Referencias

- Agamben, G. (2005). Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. En G. Agamben, (p. 13 - 40). Valencia España: Pre-textos.
- Alexander, J. C. (2016). Trauma cultural, moralidad y solidaridad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 191-210.
- Aponte G, A. F. (2014). Armar la Hacienda: territorio, poder conflicto en Córdoba, 1958-2012. En CINEP, *Territorio y conflicto en la costa Caribe*. (págs. 99 - 223). Bogotá: CINEP.
- Barranquero, A. (2011). El espejismo de la comunicación para el cambio social, radiografía de un concepto insostenible. *Hacia una comunicación de cambio ecosocial*. En *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* (págs. 81-100). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Beltrán, L. R. (2015). Adiós a Aristóteles: La comunicación horizontal. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 136 - 158.
- Beristain, C. (2008). Diálogos sobre la reparación. Experiencias en el sistema interamericano de derechos humanos. Bogotá: Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH.
- Cadavid B., A. (2011). La comunicación para el desarrollo en Colombia, los últimos 20 años. En J. M.-A. (Editores), *Comunicación, desarrollo y cambio social* (págs. 57-79). Bogotá Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- CNRR- Grupo de Memoria Histórica. (2009). *Memorias en Tiempo de Guerra* Repertorio de iniciativas. Grupo Arte editores.
- Díaz Gómez, C. (2009). La reparación colectiva: problemas conceptuales en perspectiva comparada. En *Compilación, Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión*. (págs. 145 - 192). Bogotá.

- Gumucio, A. (2003). *Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo*. Signo y Pensamiento.
- Jelin, E. (1998). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Luhmann, N. (2005). *El arte de la sociedad*. México: Editorial Herder.
- Peirce, C. S. (1903). *Sobre la fenomenología (Conferencia II)*. (N. Houser. C. J. Kloesel, Trad.). México, Fondo de Cultura Económica.
- Mate, R. (2006). *Medianoche en la historia Comentarios a las tesis de Walter Benjamin <Sobre el concepto de historia>*. En R. Mate, *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin <Sobre el concepto de historia>* (págs. 11- 48). Madrid, España: Editorial Trotta.
- Mate, R. (2008). *Justicia de las víctimas: Terrorismo, memoria, reconciliación*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Unidad para las Víctimas y Banco Mundial. (2018). *Modelo de Reparación Colectiva*. Bogotá.
- Uribe, M. V. (2009). *Iniciativas no oficiales: un repertorio de memorias vivas*. En C. I. (ICTJ), *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia* (págs. 43-62). Bogotá.
- Yerushalmi, Y. H. (1998). *Reflexiones sobre el olvido*. Obtenido de https://docs.google.com/file/d/0Bx1REd0_jJdielBiNIVEMldEVmM/edit